

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 12 de enero de 2021 un artículo en el que se explica la voluntad del Ministerio de Sanidad de desarrollar un canal interactivo de 'WhatsApp' con el que resolver las dudas que existen en la sociedad española sobre la vacunación frente al SARS-CoV-2.

Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno tener plenamente activo el canal interactivo de 'WhatsApp' con el que resolver las dudas que existen en la sociedad española sobre la vacunación frente al SARS-CoV-2?
- ¿Ha cuantificado el Ministerio de Sanidad cuál es el coste real de poner en marcha y mantener activo el canal interactivo de 'WhatsApp' con el

que resolver las dudas que existen en la sociedad española sobre la vacunación frente al SARS-CoV-2?

De ser así, ¿Cuál es?

- ¿Será personal del Ministerio de Sanidad el que se encargue del mantenimiento del canal interactivo de 'WhatsApp' y de dar respuestas sustentadas en la evidencia científica o se externalizarán estos servicios?

De ser personal interno, ¿Cuántos profesionales estarán implicados y de qué departamentos?

De tener previsto externalizar, ¿Con qué procedimiento administrativo con el que se hará?

26 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530